

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA MUJER. [9L/1000-0017]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 20 de marzo de 2018, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de creación del Consejo de la Mujer, número 9L/1000-0017, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a María Matilde Ruiz García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.^a Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.